GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, REGISTRO Y MEDIACIÓN

REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - LEY N° 269
CERTIFICADO N°: 151029

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

APELLIDO(S), NOMBRE(S): VIVONA , DANIEL OMAR
TIPO y Nº DOCUMENTO: DNI 24582812

NO SE REGISTRA ANOTACIÓN DE LA PERSONA REQUERIDA

DATOS DE LA PERSONA REQUERIDA

APELLIDO(S): VIVONA
NOMBRE(S): DANIEL OMAR
TIPO Y N° DOCUMENTO: DNI 24582812

Certificado válido hasta el 24/12/2023
Los datos personales, cargos y denominaciones societarias son los declarados por el solicitante. El presente certificado tiene una validez de 60 (sesenta) días corridos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25/10/2023

Dr. Adrián Nicolás De Stefano
Director General
Dirección General de Justicia, Registro y Mediación